



AGUAS DE CUEVAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por medio de la presente, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad, **Aguas de Cuevas, S.A.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, La Felechosa, Aller (Asturias), el día 29 de junio de 2017, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, todo ello para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviadas y la Memoria Abreviada), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.**
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.**
- Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.**
- Cuarto.- Renovación del Órgano de Administración de la Sociedad.**
- Quinto.- Delegación de facultades.**
- Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales que se somete a aprobación de la Junta General.

Asimismo, se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar del Administrador Único, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el derecho de hacerlo verbalmente durante el desarrollo de la misma.

En Aller (Asturias), a 25 de mayo de 2017.- El Administrador Único, HIJOS DE RIVERA, S.A.U., representado por su representante persona física, D. Ignacio Rivera Quintana.